



Superintendencia de Servicios
Superservicios
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios



DNP

PROSPERIDAD
PARA TODOS



GD-F-008 V.9

Página 1 de 2

RESOLUCIÓN No. SSPD - 20131300054655 DEL 06/12/2013

**"POR LA CUAL SE PRORROGA EL PLAZO DE LA LIQUIDACIÓN DE LA
ELECTRIFICADORA DEL TOLIMA S.A. - E.S.P."**

LA SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

En ejercicio de sus atribuciones legales, en especial de las contenidas en el artículo 123 de la Ley 142 de 1994, en el artículo 7 del Decreto 990 de 2002, en los artículos 116 y 117 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y en el Título III del Decreto 2555 de 2010 y,

CONSIDERANDO:

Que la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, mediante Resolución SSPD 003848 del 12 de agosto de 2003, ordenó la liquidación de la ELECTRIFICADORA DEL TOLIMA S.A. - E.S.P.

Que mediante Resolución SSPD 20131300036265 del 27 de septiembre de 2013, se prorrogó el plazo para la culminación del proceso liquidatorio de la ELECTRIFICADORA DEL TOLIMA S.A. - E.S.P. - en liquidación, hasta el 31 de diciembre de 2013.

Que la Superintendencia designó como liquidador de la ELECTRIFICADORA DEL TOLIMA S.A. - E.S.P. - en Liquidación al Doctor Oscar Lozano Sánchez, mediante resolución SSPD20131300043035 del 31 de octubre de 2013.

Que mediante comunicación N° Liq. 0505 radicada bajo el número SSPD 20135290608532 del 22 de noviembre de 2013, el Doctor Oscar Lozano Sánchez, solicitó ampliación del plazo de liquidación de la ELECTRIFICADORA DEL TOLIMA S.A. - E.S.P., con el fin de cumplir con los trámites necesarios para proceder al cierre y terminación de la existencia jurídica de la empresa, entre ellos, la culminación de las actividades necesarias para garantizar la atención de las situaciones jurídicas sin resolver.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- PRORROGAR el plazo establecido para la liquidación de la ELECTRIFICADORA DEL TOLIMA S.A. - E.S.P. - en Liquidación, hasta el día 30 de junio de 2014.

ARTÍCULO SEGUNDO.- COMUNICAR el contenido de la presente Resolución al Liquidador de la ELECTRIFICADORA DEL TOLIMA S.A. - E.S.P. - en liquidación.

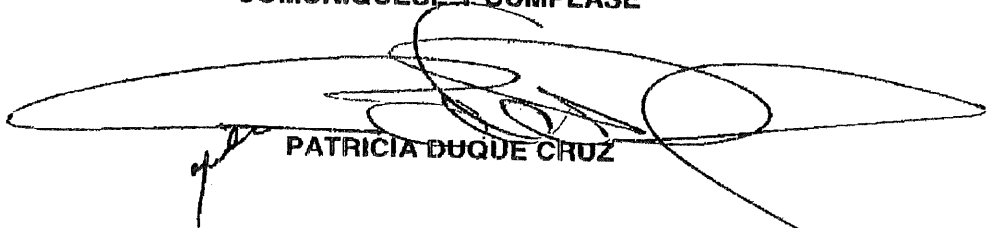
20131300054655
2 de 2

S	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios
Continuación de la resolución	
1	Resolución
R	OTOR

Página

ARTÍCULO TERCERO. - La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



PATRICIA DUQUE CRUZ



Proyectó: Camilo Ortiz Montero - Contratista Dirección de Entidades Intervenidas y en Liquidación
Revisó: María del Carmen Santana, Yolanda Rodríguez Guerrero, Oficina Asesora Jurídica
Aprobó: Lucía Hernández Restrepo - Directora (E) de Entidades Intervenidas y en Liquidación